



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
16 de agosto, 2022

INCREMENTO DE ALERTA
6:30 pm

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que se mantiene la humedad e inestabilidad debido a una onda tropical ubicada en la porción occidental de Haití, y de la vaguada al noreste de la isla provocando nublados en el resto de la tarde hasta las primeras horas de la noche, con aguaceros fuertes a intensos en ocasiones, tormentas eléctricas, ráfagas de viento que podrían ser muy fuertes localmente y posibles granizadas; sobre provincias de las regiones: noroeste, norte, noreste, este, así como, la Cordillera Central y la zona fronteriza.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **MODIFICA EL NIVEL DE ALERTA VERDE** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones urbanas y repentinas, para las siguientes Provincias, por lo que a partir de ahora regirán los siguientes.

PROVINCIAS BAJO ALERTA

AMARILLA	VERDE	
Santiago	Monte Plata	Hato Mayor
La vega	Españat	Sánchez Ramírez
El Seibo	Puerto Plata	Valverde
Santiago Rodríguez	Monseñor Nouel	Dajabón
	San José Ocoa	La Altagracia
TOTAL EN AMARILLA: 4	TOTAL EN VERDE: 10	

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, *462 de la OPTIC.
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"

C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax:
(809)472-8624
Página Web: www.coe.gov.do